

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28543 CIUTADELLA DE MENORCA

Doña Judit García Díez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber:

Que en esta oficina judicial se tramita expediente de jurisdicción voluntaria para la declaración de fallecimiento de don Francisco de Asís Cantallops Febrer con último domicilio conocido en calle Cruz, 9 de Ciutadella de Menorca quien se encuentra desaparecido desde el día 26 de abril de 2006.

En dicho expediente se ha convocado a la comparecencia en la que podrán intervenir todas las personas que pudieran tener interés en la declaración de fallecimiento, comparecencia que tendrá lugar en esta oficina judicial el día 17 de mayo de 2017 a las 11:00 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

Y como consecuencia de comunicación a todas las personas interesadas expido este edicto.

Ciutadella de Menorca, 27 de abril de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170031439-2